

# EL EJÉRCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO III  
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 6, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 150 pes.  
Provincia, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40  
Clases e individuos de tropa un mes UNA peseta.

MADRID

JUEVES 7 DE MARZO 1907

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25  
Proyectos, planos, retratos etc.—Convencional.

NUM. 580  
Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## Leyendo periódicos.

### El amante desdeñado ó los palotes del poeta

Decía aquella famosísima coqueta que se llamó Ninon de Nenclos, que la constancia es la virtud de los feos.

Decía, que los que no tenían nada que agradecer físicamente a la Naturaleza, al topár con una hermosa que les mostrara el semblante risueño, ya no la dejaban ni a sol ni a sombra, y resignados, estoicos, convertidos en siervos de la Belleza, soporaban con lágrimas en los ojos, pero sin la menor protesta, burlas, desdenes, infidelidades, befas y traiciones, sin dejar de amarla; amándola más, con mayor entusiasmo, temiendo que se alejara de ellos tanto bien, y que en su vida volverían por su fealdad nativa a encontrar otra deidad que desde su trono lessonriese siquiera, una sola vez... Decía...

Pero... ¿a dónde vamos a parar, qué extraviados caminos toman estos señores, dirá cualquier lector avisado, si este artículo se dedica a criticar otro, medio en prosa vil y medio en verso malo, delicadamente cursi, escrito por D. Augusto C. de Santiago, y que se intitula "La mejora de ranchos por la Administración militar?"

¿Qué tendrán que ver los ranchos, ni los componentes de los ranchos, los garbanos, las judías, el arroz, el tocino que tras el arroz y las judías se esconde por pudor, y la sombra de la carne que por honestidad y por recato no suele presentarse en el misero rancho del soldado español, con la poesía, con Ninon de Nenclos, con la constancia, virtud inquebrantable de los feos, ni con su paciencia para sobrelevarlo todo, ni con su resignación y bonachonería para soportar la horrible, la pesada carga del matrimonio?

Al parecer, nada. Y sin embargo... ¡hoy! Al Sr. D. Augusto C. de Santiago, ¡ay de nosotros!, le conocíamos por desdicha nuestra desde hace muchos años, como poeta, como amante siempre desdeñado y burlado por las divinas Musas; como amante saturado de la constancia de los feos, de los que temen que la Belleza jamás se dignen a mirarlos; al Sr. D. Augusto C. de Santiago, le conocíamos por nuestra mala ventura, como vate muy adecuado para inflamar las almas poéticas, cloróticas, anémicas, mal alimentadas que se congregan en las reuniones, donde se canta "La Stella confidente", "Música Prohibida" y "Voyrei morir", en una palabra, al Sr. D. Augusto C. de Santiago, lo habíamos soportado, habíamos soportado sus versos, que no son por cierto, ni buenos, ni medianos, ni malos, que tienen la desdicha, de no ser ni aun siquiera pésimos, y cual no sería nuestra sorpresa, al encontrarnos con que el divino vate desdeñado, con que el que forma en la legión del padre Homero, de Virgilio, del Dante, del armonioso cantor de "Margarita la tornera", del irónico Espronceda, grande al exponer sus amores traicionados por Teresa, es... es... es... comisario de guerra, y escribe... ¡no tiene pluma sobre asunto tan prosaico, tan alejado de Milton y de Garcilaso, como la mejora de los ranchos.

"Cayó del balcón al mar"  
Si. Nuestra fantasía se ha desdeñado. El afecto que sentíamos por el amante feo, constante de las Musas, ha desaparecido. La pasión que nos inspiraba se ha borrado. El que creíamos mal poeta, es decir, ni aun siquiera malo, se ha burlado de nosotros, y sus cuñitas, y sus troles, por selvas, montes, breñales y vericuetos, sólo por seguir sin esperanza a la Belleza, nos ha producido la más terrible, la más trágica de las indignaciones. Nos ha sugerido "al saber que no era lo que pensábamos, un mal ferido de amores", sino un odio mortal hacia la Poesía del Sr. D. Augusto C. de Santiago, que tiene la misma relación y contacto con la Belleza, con la literatura, con la Filosofía y con el Arte, que suelen tener los liberos.

Mas... Reprimamos nuestra justa cólera y entremos en materia.  
El Sr. D. Augusto C. de Santiago pide que la Administración militar se encargue de proveer al Ejército de todo cuanto le hace falta; desde el billete del ferrocarril para movilizarse, hasta la bala del cartucho, que es el alimento del fusil.

Y si bien es verdad, que la misión de la Intendencia en los Ejércitos modernos es de una gran importancia, se nos antoja que al poeta, al ex amante de las Musas, lo ha cegado un tanto el espíritu de Cuerpo, que el Cuerpo á que pertenece no pensará como él, por la sencillez y comprensible razón de que se impone para su mayor perfeccionamiento la división del trabajo y de que no podría la Administración militar suplir á los técnicos de artillería, ni de ingenieros, ni de caballería, ni de infantería, tratándose de lo que constituye una especialidad, un largo estudio, una larga experiencia, y probablemente, la Administración militar al encargarse de todo, se equivocaría fácilmente, aparte de que vendría á absorber todas las facultades administrativas de todas las armas y de to-

dos los Cuerpos, absorción que no puede llevarse á cabo aunque lo afirme un ex-poeta, porque dentro del Ejército existe y debe existir una autonomía que en vez de dificultar los movimientos de la cabeza, los complete con su robustez, con sus iniciativas, con su personalidad.

Mas dejemos esta discusión que nos llevaría demasiado lejos, más lejos de lo que vale el artículo delicadamente cursi de poeta desdeñado eternamente por las Musas.

Copiemos por lo delicioso, (casi íbamos a escribir divino) un párrafo, así, al azar, del trabajo del muy notable comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago, calcoado en la oratoria ampulosa, trasnochada y cursi, del orador también cursi de la farándula republicana, del autócrata y empujador D. Nicolás Salmerón.

Dice así, el párrafo escrito por D. Augusto C. de Santiago, tratándose de cosa tan prosaica como los ranchos, y tan poco nutritiva si se trata de los ranchos de los soldados españoles.

"Los papeles, como se ve, están algún tanto trocados (agárrense para no caer) y la Administración envuelta "entretanto" en la mayestática ola del papeleo, que á todos nos moja con sus ondas negras y sin cuidarse de lo que le compete: cuidar de la alimentación del soldado".  
Y al llegar aquí, después de este párrafo mayestático, de esta ola del papeleo que á todos nos moja, que nos empaña las ropas, ola que nos remoja, que nos salpica, y con sus ondas negras (las ondas negras serán las hijas mayores y menores de la ola del mayestático papeleo) después de esta ola del papeleo, después de estas ondas negras que tienen tanto que ver con el rancho pésimo del soldado español como D. Augusto C. de Santiago con la literatura, nos acomete un ataque de buen humor, de risa placida y sana, y sin podernos contener gritamos: ¡Ole!... ¡ole!... ¡ole! por la ola del papeleo que á todos nos encharca, y ¡ole! y ¡ole! por las ondas negras, y ¡ole! por el rancho de los soldados españoles que cuesta una enormidad al Estado: cincuenta céntimos de peseta para obtener guerreros fuertes, robustos, atletas, gimnastas, que defiendan á la patria, y ¡ole! por la forma poética que cultiva, aun en los trabajos más áridos, el digno comisario de Guerra D. Augusto C. de Santiago.

Y al llegar á este punto, debiéramos dejar la pluma, pero, quedaría incompleta esta crítica, si no dijésemos que el señor D. Augusto C. de Santiago es un pozo de ciencia. Sabe, que á nuestras regiones las caracterizan sus producciones especiales, propias para nuestra singular alimentación (singular eh?); sabe que Galicia es un mercado excelente en ganado vacuno, tocino, patatas y habichuelas; sabe que ambas Castillas, y especialmente la Mancha, "abunda" en vinos; sabe que en Extremadura hay abundancia de ganado de cerda; sabe que no sabe nada, porque nos da una labarra insoportable y no acierta, á pesar de embosarse en la ola mayestática del papeleo (¡ah cursilón! ¡cursilón!) ni con sus ondas negras, á mejorar el rancho del pobre y anémico soldado español.

Pero... ¿cómo ha de saber la Ciencia el modo de dar á un hombre tres comidas con cincuenta céntimos, á un hombre de apetito voraz, si eso no lo podría descubrir Newton, ni La Place, ni el mismo padre de la Economía política si viviera?  
Verdaderos milagros hacen los Cuerpos dando la bazoña que dan á los soldados. Al Estado Sr. D. Augusto C. de Santiago, á un Estado sin pudor, sin conciencia y sin temor de Dios, es á quien hay que dirigirse para que por conveniencia propia, por egoísmo, por el honor nacional, por instinto de conservación, no tenga un Ejército de hambrientos, de hombres que se caen de debilidad, que se levantan á las cuatro y media y á las cinco de la mañana para aumentar su desfallecimiento; á un Estado y á una nación que canta y disfruta el hambre del soldado español con la sobriedad; á un Estado que mata de hambre á sus servidores civiles y militares y de todas las categorías, exigiendo de ellos lo que no pueden dar: energías y actividades; á un Estado que reparte las prebendas entre los paniaguados y las locas de la política, es á quien hay que dirigirse para que eleve siquiera el rancho del soldado á una peseta diaria, que viene á ser aproximadamente menos de lo que come en el desayuno uno de los caballos que tira del coche de un ministro.

El Sr. D. Augusto C. de Santiago, después de un penoso y asfixiante artículo enmarañado, sin pies ni cabeza, mayestático, con ola y con ondas negras, nos dice: "He aquí expuesto á grandes e imperfectos rasgos, pero claros como palotes de primeras letras, mis pensamientos..."  
Y al llegar aquí, no podemos por menos que sonreír, acordándonos de los bancos y

de las mesas de la escuela, y de lo preciosos que estarían escribiendo palotes algunos expoetas, algunos de aquéllos á quienes atribula la célebre cortesana Ninon de Nenclos la virtud de la constancia, que es la virtud de los feos.

## Clases pasivas

DERECHO

A todo ese vulgo que Espronceda trató de necio, y á quien sin embargo no hablamos como tal; á todos esos pilonos y comerciantes capaces de traicionar el honor de su Patria si en ello hallan alguna ganancia; á todos esos políticos que uno y otro día tiran contra los derechos pasivos embaucando á las masas para alcanzar votos en una elección, les dedicamos y recomendamos la lectura del artículo que en la "Revue de Deux Mondes" publicó hace algunos años sir Gastón Boidsier á propósito de las sociedades obreras en la antigua Roma, y del que insertamos á continuación las más curiosas noticias.

"Las Asociaciones constituidas por soldados eran las que más se aproximaban á nuestras Sociedades de socorros mutuos. Los colegios militares ofrecen grande interés; la ley los prohibía severamente, temiendo, no sin motivo, que el derecho de asociación, trasladado á los campamentos, llevara á ellos la indisciplina; pero aquí también fué impotente la ley; á pesar de ella, se deslizaron en el Ejército, empezando por formarse colegios entre los vivanderos y armeros que le seguían, y luego entre los soldados y los oficiales.

Las inscripciones romanas de Argelia que ha publicado M. León Renier nos dan respecto de este punto, detalles muy nuevos y curiosos. En la ciudad de Lambesa permaneció por espacio de tres siglos la tercera legión Augusta encargada de defender la Numidia. Se ha encontrado el lugar que ocupaba su campamento, y entre las ruinas que lo cubren, hay algunos de los monumentos erigidos por los "colegios" de la legión.

La autoridad los conocía y aun los protegía, pues á veces es el legado imperial quien dedica solemnemente los altares y estatuas que los oficiales ó sargentos erigen con sus ahorros. La "schola" de los tenientes estaba al lado del cuartel general, y el comandante de la legión podía ver desde su sitio la inscripción en que los asociados declaran: "Que con el producto muy abundante de su sueldo y con las larguezas de los Emperadores, han hecho construir y han adornado las estigias de la familia imperial."

Estos colegios venían á estar organizados lo mismo que los civiles: cada socio pagaba una cuota de entrada (750 denarios, ó sean 600 pesetas en el colegio de los oficiales "cornicularii"), y lo demás salía de un descuento en su sueldo. Aquí ya no se cumplía la ley, que prohibía emplear los fondos de los colegios en cosa que no fuera gastos de sepultura de los socios; la caja común satisfacía otras muchas atenciones; de ella se daba un socorro de marcha á los socios que tenían que hacer algún viaje, y cuando se separaban del servicio se les daba una suma de 500 denarios (400 pesetas) para ayudar á establecerse donde quisieran.

M. León Renier encuentra aquí el origen de los Montepíos, y, por tanto, el de las pensiones de retiro."

Y como en España el Estado, según hemos dicho ya, se incautó de un capital inmenso reunido con cantidades que aportaban los jefes y oficiales que componían el Ejército (igual que hacían los romanos) con cuyo capital se "atendería hoy" acaso en mejores condiciones que se hace á los que contribuyeron y hubieran seguido contribuyendo á formarlos; JAMÁS, y es preciso que de ello se convengan los Pi-Margall y demás "ejusdem furfuri", SE PODRÁ PRIVAR á los militares y sus familias de lo que constituye un DONATIVO, SINO UN DERECHO.

Zoñun.

Mañana:

## Vaho pernicioso. Veterania y juventud.

## Notas de Sport

Algo sobre esgrima

No tiene en España el arte de la esgrima el desarrollo y la orientación moderna necesarias para impulsar aqúel por los derroteros que lleva en el extranjero. Para muchos, el ejercicio de la esgrima no constituye una diestra gimnasia, un sport interesante, un ejercicio higiénico artístico y bello, no; lo toman como un medio de prepararse para los lances de honor, con cuñas ridiculas y absurdas pantomimas creen restaurar la honra ofendida y destruir la calumnia propagada ó la injuria inferida. Y nadie más contrario á los lances de honor que los mismos profesores y verda-

deros amantes de la esgrima. El Congreso Internacional de dicho arte, reunido en Bruselas en Julio de 1905, acordó evitar todas las cuestiones de honor y resolverlas por medio de árbitros ó tribunales, siendo uno de los que más trabajaron en tal sentido Mr. Gabriel Letainturier-Fradin, tan hábil en el manejo de las armas, como enemigo del duelo, del ridículo y del matonismo.

Pues bien, uno de los medios de dar á la esgrima en España una orientación verdadera, sería la fundación de una escuela oficial de esgrima, dirigida por maestros de mérito indiscutible, de cuya escuela salieron luego maestros con título oficial é impuestos en todos los adelantos del arte, para enseñarlo luego en Academias, cuarteles, etc.

Cierto que hoy existen profesores en las Academias militares y muchos regimientos y que no faltan bastantes centros particulares y casinos donde haya sus correspondientes salas de armas; mas en todo ello falta una sólida organización con unidad de criterio, con un plan general y con arreglo á los adelantos que hoy se observan en los "matches" internacionales de esgrima.

En Bruselas no hace mucho se inauguró una escuela oficial, patrocinada por el Estado y existen una porción de círculos civiles y militares, sociedades de Spors atlético, Federación belga de los círculos de esgrima é Instituto oficial de educación física que comprende salas de armas, de gimnasia, de lectura, de baile, duchas, cámaras para masaje, salón de boxeo, etcétera, aparte otra porción de sociedades y centros donde se cultiva la esgrima sumamente desarrollada en Bélgica, país donde hace muchos años no ha tenido lugar un duelo.

Sabemos, por cartas que tengo recibidas, de profesores belgas é italianos y por indicación del periódico de Bruselas "L'Esgrime", que hay algunos maestros extranjeros que piensan acometer en España la reforma de la esgrima y fundar un centro superior de cultura en dicho arte, si cuentan con algo de protección oficial.

Bueno sería se les otorgase en bien de la enseñanza en este aspecto y no ha de faltarles nuestra ayuda, principalmente por el deseo de fomentar en nuestro Ejército y en las costumbres de los españoles todos, un ejercicio tan higiénico y tan elegante como es el del manejo de las armas, encerrándolas dentro de las salas y alejándolas cada vez más del campo, en donde se plantan exóticas y pasadas de moda hoy día.

JOSE M.ª Laguna,

Teniente auditor.

## El Cuerpo de Seguridad y Orden público

En todas las naciones bien organizadas, cifran los gobiernos su estabilidad en el mantenimiento de la paz pública, como primer elemento para el desarrollo del comercio y de la industria, fuentes inagotables de riqueza.

El respeto á las leyes y al principio de autoridad, son factores demostrativos de la educación de un pueblo, de su disciplina, y cuando estos respetos no se manifiestan en todos los actos de la vida pública, es preciso imponerlos por sensible que sea, y por dolorosa que resulte la imposición.

Claro es que á medida que avanza la instrucción de las masas á medida que el nivel intelectual se eleva y á medida que la cultura se generaliza, la fuerza pública va suavizando sus medios de acción hasta quedar reducidos á simples y corteses indicaciones sin necesidad de emplear otros procedimientos ni tomar medidas de violencia.

Desgraciadamente, nuestro pueblo, aun en los grandes centros, donde el conocimiento de las leyes y de los derechos y los deberes de todo ciudadano, es mayor en las masas, y por lo tanto parece que debiera ser innecesario el empleo de la fuerza, está muy lejos de haber llegado al grado de ilustración y cultura que fuese de desear, siendo por lo tanto indispensable en muchos casos, el empleo de la fuerza para imponer la obediencia y el respeto á las leyes y á las disposiciones transitorias, que las autoridades se ven obligadas no pocas veces á dictar, por razones de gobierno ó de orden público.

En tal concepto, no es de extrañar que el Cuerpo de seguridad y orden público y la policía se hagan el blanco de las iras del pueblo que siempre se considera atropellado, vejado y explotado, cuando en la mayor parte de los casos no sucede así.

De aquí, que dicho Cuerpo deba ser revestido de toda lo posible autoridad y del mayor prestigio, al objeto de evitar el choque ó de hacerlo menos violento cuando resulte inevitable.

El haber del guardia es mezquino (once reales diarios), y con él no puede subvenir á las más apremiantes necesidades de la vida; circunstancia que ya por sí sola constituye un peligro para el buen desempeño de sus constantes y penosos deberes.  
Al Cuerpo de seguridad y de orden público le están encomendados los servicios que de su denominación se desprende, y en cuyo cumplimiento han perdido no pocos la vida y la salud, dejando á sus familias en la miseria.  
La disciplina y la policía, observadas en dicho cuerpo, son dignas del mayor elogio, haciéndoles ya merecedores del respeto y de la consideración pública, pero es de necesidad que á esos veteranos en el pecho de los cuales lucen cruces y medallas que simbolizan una vida de constantes y meritorios servicios á la patria, con la honradez distintiva de cuantos profesan ó han profesado la religión del honor, se les alivie y deseense cuanto sea hu-

manamente posible, sin aumento de horas de servicio sobre las que se consideren razonables y facilitando todos los actos, tales como el cobro de haberes y cuantos tiendan á quitarle un tiempo que necesitan para el descanso y la preparación de nuevo servicio.

Basta por hoy, pues que nos proponemos hacer seria y fundada campaña en favor del Cuerpo de seguridad y Orden público, sin el cual no fuera posible dar al ciudadano honrado un paso por las calles de esta corte, sin verse asaltado, atropellado, vejado y maltratado por alguno ó algunos de los 15.000 hombres que, sin carrera, oficio ni beneficio, viven en Madrid libres de las antiguas levas, siempre visitando las delegaciones y la cárcel sin ser desterrados ó conducidos á los pueblos de su naturaleza bajo la vigilancia de las autoridades y de la guardia civil.

## Este diario no pertenece al TRUST

## ESPAÑA EN EL MOGHEB

III.

MELILLA

### Afirmaciones gratuitas.

"Diez mil almas encierra Melilla en su plaza". Medio millón de pesetas se recauda de arbitrios anualmente para las atenciones urbanas, mejor dicho para las atenciones militares. ¿No es excesiva una cantidad que no tienen muchas capitales de provincia, para la urbanización de media docena de calles? ¿No quedaría la plaza debidamente atendida con 200 mil pesetas y dedicar el resto á desgravar los artículos expuestos á la competencia, especialmente el azúcar.

Por el camino que llevamos nuestras plazas africanas seguirán siendo presidio como hasta aquí, y plazas feudales agobiadas por el elemento militar, cual si fueran factorías de Camerún.

Esto dice "Céstor", firmante del artículo de "Diario Universal" que venimos comentando y vamos á demostrarle con datos, que sus afirmaciones son gratuitas.

Las 500.000 Pesetas próximamente, que recauda la Junta de Arbitrios las invierte en atenciones urbanas, en servicios comunales y solo una pequeña parte en atenciones militares.

He aquí el resumen del presupuesto de gastos:

- Capítulo primero.—Secretaría, Administración y recaudación, 36.012 pesetas.
- Capítulo segundo.—Servicios públicos y Orden Público, 101.589.75.
- Capítulo tercero.—Obras, 30.372.50.
- Capítulo cuarto.—Sanidad é Higiene 19.065.
- Capítulo quinto.—Instrucción y Beneficencia, 60.879.
- Capítulo sexto.—Cementerios, 4.190.
- Capítulo séptimo.—Servicios especiales—Festejos, 5.688.
- Capítulo octavo.—Gastos transitorios, 187.850 pesetas.

Este capítulo, es el único en que se consignan partidas par atenciones militares; una de 120.000 para pago de las casas que con destino á la guarnición adquirió la Junta, y otra de 30.000 pesetas, para el abono de pequeñas indemnizaciones á los Jefes y Oficiales que no disfrutan pabellones del Estado.

Los demás capítulos resultarían recargados á no desempeñar Jefes y Oficiales de la guarnición determinados puestos. El ingeniero de la Junta cobra 2.400 pesetas y cantidades que oscilan entre 1.000 y 1.500 pesetas, el inspector de vigilancia, Interventor de aforos, Profesor Veterinario, Farmacéutico del Centro Higiénico, Asesor, Jefe de Sanidad y Maestro de Obras.

De ocupar estos cargos personal civil, el total de las gratificaciones asignadas á aquéllas no bastarían á satisfacer los sueldos de un arquitecto y de un ayudante de obras públicas.

Pero no es este concurso el único que los Oficiales prestan á la Corporación municipal, con lo que obtiene gran economía en los servicios comunales. Veamos la Instrucción pública.

Cada uno de los Profesores del colegio de segunda enseñanza y de la Escuela de Artes y Oficios, percibe 75 pesetas durante los nueve meses de curso. Y conviene advertir que todos desempeñan por lo menos dos cátedras.

Solo de esta suerte se concibe que la Corporación municipal pueda mantener un Instituto y una Escuela de Artes y Oficios con 6.500 y 9.000 pesetas respectivamente, es decir, con el importe de los sueldos de cuatro catedráticos.

Guerra satisface las estancias de los paisanos en su hospital y cede locales á la Junta, descargando á ésta de porción de gravámenes. Melilla no tiene como el articulista dice, media docena de calles. Solo barrios, algunos muy populosos, cuenta diez y muy pronto contará once, Plaza, Manleite, Alcazaba, Carmen, Ensanche del Carmen, Polígono, Santiago, Buen Acuerdo, Alfonso XIII y Triana, los últimos de construcción reciente, en los que se albergan 12.240 personas, según el censo de 1906.

La urbanización de esos barrios impone sacrificios al erario municipal, durante cierto número de años y cuando se les dote de cuanto hoy carecen, podrá reducirse el presupuesto.

No es posible que ningún Ayuntamiento de 12.000 almas pueda sostener tanta escuela y centro docentes, é igual número de servicios que la Junta de Arbitrios; necesaria para ello un presupuesto mucho mayor.

Para el vecindario no constituye carga onerosa, porque los ingresos se obtienen de los módicos arbitrios impuestos á la importación y exportación.

Todos los pueblos aspiran á tener guarni-

ción porque son elementos de vida y para conseguirlo realizan desembolsos los Ayuntamientos, ofrecen cuarteles y campos de maniobras y se revelan cuando se trata de quitarles alguna dependencia militar.

El presupuesto de la de Melilla asciende a 5.000.000 de pesetas, de las que tres cuartas partes quedan aquí, proporcionando medios de existencia al comerciante español, al industrial y al artesano, entre los que se reparten las 400.000 pesetas que el Estado consigna a los distintos cuerplos y dependencias.

Quita la guarnición, y Melilla quedará reducida a una pequeña factoría sin seguridad. Son pues gratuitas las afirmaciones del articulista, sobre el destino que la junta da a sus fondos, e igualmente que las guarniciones signifiquen una carga para las plazas africanas.

Esas guarniciones están llamadas a dar el primer paso en el camino de nuestra penetración en Marruecos, no mediante hechos de armas, sino realizando una labor que ya comenzar a realizar cerca de los moros y que no pueden cumplir ni el industrial ni el comerciante. Ellas deben lanzar la primera semilla para que después el comercio y la industria nacional recojan el fruto.

(De "El Telegrama de Rif.")

### Cierre de tabernas

Los continuos crímenes que se registran, lo mismo en esta corte que en los grandes y pequeños centros de población tienen su origen en la taberna.

El vino y la navaja son los elementos que privan entre las clases del pueblo, que dejan en las tabernas la cuarta parte del jornal por lo menos, cuando no lo dejan casi todo.

En la taberna se suelen fraguar los robos y a la taberna va la mujer de la clase del pueblo antes o después del baile, saliendo de ella para su perdición.

El cierre de tabernas se impone, convirtiéndolas en "despachos de vino", sin consentir en ellas tertulias, juegos ni cosa parecida.

Si se instalan comedores para las clases del pueblo, han de ser precisamente en locales diferentes y sin comunicación alguna con tabernas, que como decimos debía quedar reducidas a expendidurias de vino como las hay de tabaco.

### CAUSAS

de las crisis agrícolas especiales de cada una de las ramas de producción.

#### PRODUCCION CEREAL

Muchas y variadas son las causas que influyen desfavorablemente en la actual crisis de nuestra agricultura, siendo unas generales o comunes a todas las manifestaciones de ésta y otras peculiares a cada una de sus distintas ramas, habiendo ofrecido en el artículo precedente ocuparnos de estas últimas empezando por la cereal.

Los celtas, y luego los iberos, primeros pobladores de la antigua Iberia, procuraron por la vida, dedicándose al pastoreo y más particularmente a la caza, a cuya distraída ocupación mostraron gran predilección, y para la que el suelo, poblado de espesos montes y fértil en pastos nutritivos, se prestaba admirablemente para aquella producción; tanto que, por su abundancia, afirma un historiador, que mereció el sobrenombre de "Hispania cuniculosa".

Los productos que aprovechaban también para alimento, eran los que presentaba exponencialmente la Naturaleza. La llegada de los fenicios les dio a conocer otros nuevos, sabrosos y nutritivos alimentos, extraídos de la tierra con auxilio de herramientas o instrumentos mecánicos, en cuyo fácil manejo les instruyeron; y roturando con ellos los terrenos de las cuencas de los ríos y arroyos, dieron comienzo al cultivo y producción cereal, que se fué extendiendo y desarrollando lentamente hasta la dominación romana, en que recibió un grande impulso con la introducción del arado, que es el mismo que aún hoy se halla en uso, y otras nuevas y útiles prácticas agrícolas.

Y si fértil era su suelo para la caza y cría de ganados, no fué menos fértil en el cultivo de cereales y otros productos alimenticios a cuya productiva ocupación se dedicaron la gran mayoría de los habitantes, llegando a adquirir en los sucesivos tiempos tan extraordinario desarrollo que se ha venido considerando a España hasta los últimos años como el país más productivo. Pero a causa del rápido incremento que se ha dado a este cultivo en la Judea, Australia, Argelia, el Danubio, Estados Unidos y otros pueblos jóvenes, poseedores de extensos territorios, hasta hoy incultos o vírgenes, lo que hoy unido a la aplicación de potentes máquinas y eficaces procedimientos modernos, así como a la baratura de fletes, hace que los países viejos no puedan competir en precio con aquellos productos, y de aquí el papel muy secundario que hoy representa nuestra producción cereal y que es una de las causas de la grave crisis por que atraviesa.

Para remediar tan deplorable situación pueden y deben aplicarse remedios útiles y convenientes, unos por el Estado y otros por los agricultores, a quienes interesa abandonar la apatía y la rutina, a que vienen entregados, mejorando los medios de cultivo, y aumento de producción, caminando por la senda del progreso a que le invitan los modernos descubrimientos.

Pero como la aplicación haya de ser lenta y costosa, y sus efectos tan lejanos que es posible no alcance a remediar a tiempo la grave situación del agricultor, de aquí la necesidad urgente de soluciones prontas y energías, que si no la curan radicalmente sirvan al menos para aliviarla. Para ello se hace preciso el auxilio del Estado, aunque sea con el carácter provisional, porque a grandes males eficaces remedios, y en los actuales momentos sí se quiere evitar la ruina de la agricultura, no hallamos otro que el aumento de los derechos de aranceles en la exportación de cereales, reforma que aunque con ciertos escrúpulos tiendan a realizar nuestros gobernantes interesados, a favor de esta importante resolución.

Es por otra parte muy duro y poco equitativo, que el producto alimenticio, más importante y necesario para el sustento del hombre, haya de ser gravado para favorecer a una clase social, con un derecho que le haga encarecer, en perjuicio de las otras clases y más especialmente de la más necesitada de la clase proletaria para lo que puede decirse que sirve de único alimento. No es extraño que una de las escuelas económicas, la libre cambista se oponga tenazmente a ese gravamen que considera injusto.

J. M. García Flores.

### Firma de S. M.

Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato superior al primer médico de la Armada D. Venancio Almazán y García y segundo D. Luis Alberti y Ruiz.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval blanca y pensionada hasta su empleo al inmediato al teniente de navío de primera D. Joaquín Esconaza.

Presidencia.—Nombrando Secretario del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Guerra al general de brigada Sr. Mathé.

Guerra.—Ascendiendo al empleo inmediato al coronel de Estado Mayor Sr. La-cierva.

### Nota cómica

A propósito de lo que nos ha ocurrido a los españoles al hacernos concebir la esperanza de que si bien se aumentaban las cédulas, se suprimirían los consumos, recordamos un cuento de Ayguals de Izco, que dice:

"Pues señor, vaya de cuento, dolióle a un hombre una muela vino el barbero a sacarla, y estando la boca abierta, ¿cuál es la que duele? dijo. dióle en culto la respuesta, la penúltima, diciendo: El barbero que no era en penúltimas muy diestro le echó la última fuera."

A informarse del dolor acudió pronto la lengua diciendo en sangrientas voces la mala, maestro, no es esa.

"No me dijo usted penúltima? Eso dije a usted, y adviérta que penúltimo es el que junto al último se sienta."

Volvió mejor informado a dar al gatillo vuelta, sacándole la que estaba penúltima, de manera que quedó, por no hablar claro, con la mala y sin dos buenas.

Igual que los españoles quedamos en la contienda con impusio en los consumos y con recargo en las cédulas."

Por la copia, José A. Muñoz.

### DIARIO OFICIAL

#### REALES ORDENES

##### Caballería

Ascensos.—Al empleo inmediato: Comandante, D. Francisco Uzqueta Benítez; Capitán, D. Enrique Chacón Sánchez; D. Leoncides de los Santos Cumpido, D. Alejandro Rapallo e Iglesia, D. Mariano de Zafra y Tavil de Andrade, primeros tenientes, D. José Jiménez Montero, D. José Moncada Blanco, D. Carlos Calzada Bourmán y D. Antonio Parache Pardo.

##### Administración militar.

Ascensos.—De empleo inmediato: Oficial primero, D. Miguel Conde y Marcos; Oficial segundo, D. Joaquín Delgado Blanco.

##### Pensiones.

Gobierno militar de Madrid: Doña María Manuela de la Vera Peláez, doña Dolores Valiente Purroy, doña María de la Caridad García Insua, doña María García Insua, doña María del Carmen García Insua, doña María de la Purificación García Insua, doña Elvira Redondo Pozuelo; Gobierno militar de Sevilla: doña María de los Dolores López Garrido, don José López Garrido; Gobierno militar de Córdoba: doña María de Micoche y Morón, doña Rafaela Guillote Ariza; Gobierno militar de Ciudad Real, doña Victoria Benal Ruiz; Gobierno militar de Murcia, María Pacheco Tenza; Gobierno militar de Madrid, doña Aurora Colomines Martínez; Gobierno militar de Alava: don Epifanio Díaz de Arcaute y González de Herrero; Gobierno militar de Zaragoza, doña Práxedes Carpio Vidaurte; Gobierno militar de Jaén, doña María de los Dolores Biedma y Balcuende; Gobierno militar de Zaragoza, doña Hipólita Gordillo Amores.

### El Consejo de hoy

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por Su Majestad el Rey.

El Consejo fué de corta duración, y según los ministros ha carecido de importancia.

El Sr. Maura, en su acostumbrado discurso, dió cuenta al Monarca de los principales hechos acaecidos en la semana, tanto en política interior como exterior.

El Consejo terminó con la firma de algunos decretos de Presidencia, Guerra y Marina que insertamos en otro lugar.

### Noches de estreno GRAN TEATRO

La temporada teatral, en lo que se refiere al Gran Teatro, no se presenta mal. Después del extraordinario éxito de la caricatura siciliana "La fiera corripita", hay que registrar el de "La Cañanonesa", letra de los Sres. Larra y Montesinos, música del maestro Torregrosa. "La Cañanonesa" es un melodrama en el que tanto Larra como Montesinos han trabajado con exquisito cuidado.

Los personajes interpretados por Loreto Prado, la Sra. Franco y Enrique Chicote, atrayeron las simpatías del espectador. Loreto Prado encarnó un papel de lo suyos, una "golita" madrileña, traviesa y sensible. Estuvo inspiradísima en los momentos dramáticos, resultando notabilísimo su trabajo. Chicote, más sobrio que nunca, caracterizó a la perfección el tipo del camarero bonachón y filántropo.

De los demás intérpretes, únicamente la señora Franco, se hizo digna del aplauso del público por lo muy aceptable de su trabajo, pues tanto la señora Castellano como los señores Amato y Ponzano, se mantuvieron fieles a la vulgaridad habitual.

Al señor Amato, que aún cree que está actuando en el Español o en la Comedia, debe aconsejarse que no está bien salga a estrenar una obra sin estudiar su papel y si nó, que lo pregunte a los autores.

La música del Sr. Torregrosa, está bien entendida, sobre todo el número del primer cuadro, siendo repetidos los "complets", que canta el vendedor de "Toribio".

Para esta obra, se han pintado cuatro decoraciones magníficas.

Pereñ.

### Noticias de teatros.

#### Gran Teatro.

El jueves, sección "vermouth", a las siete y media de la tarde, poniéndose en escena la aplaudida caricatura siciliana titulada "La fiera corripita", y "La Cañanonesa", tomando parte en las dos Loreto Prado y Enrique Chicote.

Para esta sección se despachan billetes en Contaduría a precio de despacho.

### Lara.

El martes 12 del actual, será el primero de los siete por que se hace el abono especial de primavera.

Abonados todos los palcos queda abierto el abono a butaca en la forma y precios acostumbrados.

Entre las distinguidas familias de la aristocracia que forman este abono, figuran: la Princesa Pío de Saboya, duquesas de Sotomayor y de Plasencia, marquesas de Casa-Torres, Ivarrey, Guadalest, Hoyos, Monistrol, Santa María de Silveira, Somasánchez, Bolaños, Valdedimos y Villatoya; condesas de San Román, Agüera, Albiz, Agrela, Galtaburo, Casa-Valencia, Penálvarez, baronesa de Hortega, señora de Lal-glesia Beistegui y otras.

### Eslava.

Por enfermedad de la primera tiple señorita Carmen Calvo no pudo verificarse anoche la "reprise" de la zarzuela, de Viérgol y Jiménez, "La visión de fray Martín", que se hará hoy jueves, a segunda hora.

En la sección "vermouth" a las siete en punto, se pondrá en escena, por primera vez, la aplaudida zarzuela "La loba".

### Marruecos

#### El moro "Valiente" envenenado.

El periódico de Londres "New York Herald", publica un despacho de Tánger diciendo que ayer circuló con insistencia el rumor de que el moro "Valiente" había sido envenenado, y que no murió de pulmonía doble como se dijo.

#### El tacto político del sultán.

"The Times" de Londres publica un telegrama de Tánger diciendo que el sultán ha pedido al Gobierno belga que designe un ingeniero para aconsejar al Maghzen sobre cuestiones referentes a obras públicas.

La "Gaceta de Colonia" al anunciar que el Maghzen ha pedido al Gobierno de Bruselas un ingeniero belga para desempeñar las funciones previstas por el artículo 66 del acta de Algeciras, referente a las subastas de obras públicas, dice:

"Debe rendirse homenaje al tacto político del sultán por haberse dirigido a un estado neutro, y al propio tiempo muy adelantado en el concepto industrial. No es, pues, de suponer que Alemania acoga esta elección sin benevolencia."

Añade dicho periódico que, desde los comienzos de la cuestión marroquí, Alemania defendió siempre el principio de la "puerta abierta" y la igualdad de derechos en el Mogreb para todas las naciones civilizadas.

#### La actitud de Holanda.

Comunican a "Le Temps" desde Tánger, que en oposición con el rumor de que el nuevo ministro de los Países Bajos que esta ciudad tenía que dar en toda y cualquiera ocasión el apoyo de su voto a tal o cual nación, cuya política en Marruecos desplegara gran actividad, M. de Rappard, ministro plenipotenciario encargado de dirigir la Legación neerlandesa en Tánger, ha declarado, en conversación sostenida con colegas suyos, que la creación de dicha Legación tiene significación exclusiva y meramente nacional, y que el peculiar amor propio del pueblo holandés no le permitiría ir a remolque de nadie.

#### La policía de Marruecos.

Despachos de Berná dicen que el capitán Fischer, ayudante inspector de la policía que se organiza en Marruecos, cumpliendo las disposiciones de la Conferencia de Algeciras, ha manifestado, en contestación a preguntas de un periodista, que mañana marchará a Marsella con objeto de embarcar allí con dirección a España.

Ha añadido que allí se unirá el coronel Muller después de conferenciar con el Gobierno español.

Ambos funcionarios llegarán a Tánger el día 12, para entrar inmediatamente en funciones.

Fischer dice que va a Marruecos confiando en el éxito de su misión.

### INFORMACION DE MARINA

En el ministerio de Marina han manifestado esta mañana que carece en absoluto de fundamento la noticia que publica "La Correspondencia de España" referente a una reunión de la Junta Consultiva de la Armada.

Dicha Junta no se reunió, y por tanto no se tomó acuerdo alguno.

El ministro de Marina se halla decidido a llevar al próximo presupuesto el aumento de las gratificaciones de embarque, tanto de los generales, jefes y oficiales del Cuerpo general de la Armada, como del de los demás Cuerpos auxiliares y subalternos.

### DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Ferrol 6.—En el pueblo de Seijo ocurrió anoche un suceso que impresionó grandemente al vecindario.

Vivia allí con su esposa y sus hijos el acudalado propietario, abogado y asesor de la Comandancia de Marina de El Ferrol, don Antonio Borrás.

Como de costumbre, fué al estable a dar de comer a un toro de raza flamenca.

Con el Sr. Borrás iba un hijo suyo.

Al verlos el toro se asustó y trató de acometer al niño, interponiéndose el padre y recibiendo una terrible trompada que le produjo la muerte instantáneamente.

A los gritos del niño acudió la madre, desahucándose entonces una escena dolorosísima y aterradora.

El toro huyó, siendo perseguido a tiros por varios vecinos, los que lograron darle alcance después de algunas horas de lucha.

El animal es un ejemplar rarísimo, que ha sido premiado en cuantas Exposiciones ha sido presentado, siendo la última en la Coruña.

Cartagena 6.—En esta Capitanía general se han recibido noticias de haber enfermado gravemente en Santa Pola varios marineros a consecuencia de haber comido caracoles de mar.

Uno de los enfermos falleció.

Se han traído varios ejemplares de dichos caracoles para analizarlos en el laboratorio del hospital de Marina.

En la mina "Desecuada" cayó un obrero de quince años de edad al fondo de la misma, y

por efecto del gran caudal de aguas que en ella existe aun no ha podido ser extraído el cadáver.

Motril 6.—Ha producido extraordinario efecto el acuerdo adoptado por la Sociedad general Azucarera ratificando sus órdenes para que los labradores puedan, por su cuenta, molar las cañas en las fábricas de la Compañía.

Esta determinación contribuirá a empeorar considerablemente la situación, por que atraviesa la clase agrícola.

En el Circulo Mercantil y Agrícola, se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del Sr. Rojas, asistiendo numeroso público y tomándose acuerdos muy importantes.

### EXTRANJERO

#### La conferencia de la Haya

Mr. de Martens que desde el lunes se encuentra en Viena, ha hecho interesantes declaraciones a un periodista acerca de los resultados probables de la conferencia de la paz.

Según Mr. de Martens, es un error el creer que la conferencia se ocupará principalmente de las cuestiones relacionadas con la guerra. Existe el proyecto de crear una Comisión de investigación internacional. De esta importante cuestión es de la que más se ocuparán los plenipotenciarios.

También ha dicho el conserjero de Estado ruso que es necesario simplificar la jurisdicción arbitral y discutir ampliamente la situación de los neutrales respecto a los beligerantes.

Hablando del artículo de sir Henry Campbell Bannerman, ha declarado que dicho artículo no deja gran esperanza a que una discusión sobre los armamentos pueda, por ahora, dar resultados.

Rusia, ha añadido Mr. de Martens, ha puesto esa cuestión sobre el tapete en la primera conferencia, pero tal como están las cosas, una discusión sobre ese problema no daría resultados prácticos. Sin embargo, las iniciativas de Inglaterra, en ese sentido, serán acogidas con alegría por todas las naciones.

Ha hablado luego Mr. de Martens de varias cuestiones, y entre ellas de la creación de una escuela de diplomáticos, proyecto cuya realización es más difícil de lo que a primera vista parece.

#### Apertura de la Duma.

Se ha verificado en San Petersburgo la apertura de la Duma sin incidentes lamentables.

Declaró abiertas las sesiones el vicepresidente del Consejo del Imperio, Galombef.

Cuando un secretario de Estado leyó el "ukase" convocando la Duma, unos cien diputados de la derecha levantáronse, gritando: ¡Viva el emperador! Los otros diputados, sin levantarse ni gritar, escucharon el "ukase".

Al terminarse la lectura hubo hurras en la derecha, y, restablecido el silencio, levantáronse los ministros y todos los miembros de la Duma prestaron juramento.

Los socialistas y los demócratas, que no asistieron a la apertura oficial, entraron en el salón sólo para prestar juramento.

Golvine fué elegido presidente por 331 sufragios, contra 91 que obtuvo Kromjekof, candidato de la derecha.

El ministro de la Guerra ha presentado a la Duma el proyecto de presupuestos para 1907, acompañado de un "Memorandum".

Los gastos de guerra cubiertos se elevan a 2.598 millones de rublos.

Los ingresos en 1906 superan a los gastos en más de 30 millones, y este "superavit", permite cubrir los gastos extraordinarios y recoger en corto término los bonos del Tesoro emitidos en 1905, enjugando pronto el "deficit".

#### El Rey de Inglaterra en Biarritz

Ayer mañana llegó a Biarritz en tren especial el Rey Eduardo de Inglaterra.

La estación estaba adornada con banderas inglesas y francesas, entrelazadas.

Esperaban a Eduardo VII las autoridades y gran gentío.

El alcalde de Biarritz le obsequió con un ramo de flores y le dió la bienvenida.

Eduardo VII contestó que esperaba igual acogida que el año pasado, y que los grupos de curiosos no le molestarían.

#### El Gobierno del Transvaal.

El General Botha, presidente del nuevo Gobierno boer, ha enviado un mensaje al Gobierno inglés.

Dice en él que nunca la Gran Bretaña tendrá que arrepentirse de la confianza que otorga al pueblo boer.

"Tenemos fe en el porvenir del Transvaal, agrega, y creemos que hay de alcanzar gran prosperidad haciendo leyes en interés del pueblo y de la administración de la justicia."

Sobre estas bases el Ministerio establecerá su política y procurará asegurar al pueblo transvaalense los beneficios de una constitución.

#### LADRONES DETENIDOS

### Un buen servicio.

Nuestros lectores recordarán la evasión de "el Moreno y el Pintor" cuando al llevarse desde las Salesas a la Cárcel Modelo rompieron el fondo del coche celular y la detención de éstos por una pareja de la Guardia civil del 14.º Tercio, servicio éste que un delegado de policía quiso atribuirse y que dió lugar a su baja en el Cuerpo al comprobarse la falsedad de sus afirmaciones.

"El Pintor", cuyo verdadero nombre es Dionisio López, inventó una de tantas "marfingalas" como emplean los ladrones para ser trasladados de una cárcel a otra, consiguiendo en la de Navalcarnero fugarse otra vez el 10 de Febrero último con otro compañero de penas y fatigas llamado Justo Pastor.

Esta nueva evasión dió lugar al consiguiente escándalo y a órdenes severísimas para su aprehensión a la policía por creerse que dichos sujetos estaban campando por sus respetos en Madrid. La policía juró y perjuró que así no estaban, y así siguieron las cosas hasta que fueron detenidos por la Guardia civil, no por casualidad, como se ha dicho, sino como consecuencia de una detenida y bien estudiada caza, en la que concurrieron detalles curiosos.

El jefe de la línea de Madrid del primer Tercio, D. Rafael Toribio, tuvo a los pocos días de escaparse dichos sujetos de Navalcarnero sospechas muy fundadas de que estaban en Madrid por habitar en la corte la querida de uno de ellos y cierto individuo que en diferentes ocasiones los ha socorrido, no sabemos a cuenta de qué.

Dicho oficial, después de afortunadísimas investigaciones supo que, en efecto, éstos tenían como apadero la casa número 2 de la Cuesta de San Vicente, disponiendo una estrecha vigilancia para cogerlos antes que levantasen el vuelo.

Hace pocas noches, Justo Pastor fué visto por uno de los guardias que vigilaban la casa observando que en la calle Mayor examinaba detenidamente una casa probando una ganzuña.

Como supuso con fundamento que trataba de dar un golpe en ella y éste en unión de su compañero, con muy buen acuerdo, no lo detuvo para cazar a los dos.

La Guardia civil siguió vigilando el asilo de dichos individuos y la casa donde suponían pensaban robar, y anteayer observaron que la mujer en cuya casa se alojaban compró varias herramientas. Redoblaron su vigilancia poniendo cerco al comercio de D. Ernesto Catalá, en la calle Mayor, núm. 46, casa en la que los ladrones pensaban dar el golpe, y por fin anteayer, a eso de las once y media, los vieron salir de su asilo y que se dirigían al lugar citado.

En la calle de Bailén, sin duda los ladrones observaron eran seguidos y pretendieron escapar, pero entonces los guardias les dieron el alto revólver en mano, capturando a los dos indicados sujetos y una mujer llamada Lucía Moratines que era la que llevaba la herramienta destinada para hacer el negocio.

Interrogados por el referido oficial confesaron de plano, lamentándose de no haber podido hacer el negocio proyectado y que suponían fructífero, pues sospechaban que el citado comerciante tenía 10 ó 12.000 duros en caja.

Añadió "el Pintor" con cinismo inaudito que sentía doblemente le hubiesen estropeado los guardias el golpe, porque además de la ganada cosecha que pensaba coger, precisamente habían escogido un lugar próximo al Gobierno civil "pa darles en la cresta a los de la poli..."

El servicio ha sido prestado, como el lector verá a perfección por la Benemérita, que sin apremiamentos ha conseguido poner a buen recaudo estos sujetos después de una concienzuda y bien detenida caza, en la que, además del oficial citado, intervinieron los sergentos Sola y Delgado, en unión de tres cabos y un guardia, todos del primer tercio.

Las herramientas que se les ocuparon eran "con arreglo a los últimos adelantos para el robo, pues valen lo menos 250 pesetas, según los peritos en estas cosas.

### Información política

El ministro de la Gobernación ha negado terminantemente piense el Gobierno variar la fecha de las elecciones, toda vez que aún no había sido fijado el día en que han de verificarse.

Respecto a la emigración ha dicho el señor Lacierva, que se preocupa el gobierno en remediar este mal, a cuyo efecto se habían enviado las correspondientes instrucciones a los Gobernadores de provincias.

El general Azcárraga ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra.

A la salida fué interrogado por algunos periodistas, a los que manifestó que lamentaba mucho que algunos periódicos volvieran a insistir en el asunto de las Capitanías generales, y especialmente citando su nombre, cuando su deseo es permanecer alejado en este pleito.

### Consejo de Guerra.

Mañana se reunirá el Consejo de Guerra formado al ordenador de la Armada, señor Bocio, para dictar sentencia en la causa instruida a dicho señor por delito de desobediencia.

### Carabineros

#### De regimen interior

Nada se ha resuelto de un modo oficial, acerca del traje que habrá de usarse en el próximo verano; pero de los informes que hemos podido adquirir, y a juzgar por lo avanzado de la presente estación, se deduce que ninguna variación se introducirá en el uniforme reglamentario.

Aplaudimos el propósito, que es el que ha venido defendiendo "El Diario Español", y nos hacemos eco de él para satisfacer la natural curiosidad que sienten los interesados para saber a que atenerse respecto al particular.

Tampoco se ha resuelto aún otra cuestión en la parte que afecta al regimen interior del Cuerpo.

Nos referimos a la ley de ascensos de las clases de tropa, asunto que ya va picando en historia por la gran demora que está sufriendo su aplicación. Parece que con ello se trata de conseguir también, que sigan las cosas en igual estado que hoy; pero ya en esto no merece aplausos la decisión como en lo del uniforme de verano.

Muy al contrario; la ley de ascensos, modificada en ciertos defectos por medio del Reglamento, ha debido ponerse en práctica desde el día primero de Febrero último. Y extraña a todos mucho que habiendo pasado ya la revista de Marzo, siga todavía el estudio de las instrucciones.

¿Tan difícil es el asunto que no se encuentra el medio de resolverlo después de haber transcurrido tanto tiempo?

Basta ya de informes, consultas, dictámenes y ponencias, que no se trata de ningún monumento, y venga cuanto antes la publicación del Reglamento de que tratamos para que no se pierda otro mes inútilmente.

### MUNDO MILITAR

#### GUARDIA CIVIL

Concediendo ocho días de licencia a Antonio García Caparros; 10 a Indalecio González Criado, Manuel Cardenas Risco y José Hidalgo Mora; 12 a Pedro Valls Villalba y Manuel Telesforo Zurán, y 15 a Felipe Melgoza Pérez.

#### CARABINEROS

Se concede traslado como ordenanzas a los carabineros Gregorio de la Varga y Secundino Santos Palomino.

Se accede a lo solicitado por el capitán don Santiago Navarro Martínez, cabo Pablo Ramos Busto y carabineros Celedonio Fadrique y Juan Fernández Company.

</

Historietas y cuentos.

La dulce inconstancia.

(CONCLUSIÓN)

Después de algunos meses, durante los cuales no supe de Blanca. Mi promesa de escribir la quedé incumplida; fué una grave falta y lo confieso ingenuamente, pero sirvame al menos de atenuante el que ella tampoco cumplió la suya.

Después de todo, creo que hicimos bien. Es un gran egoísmo ser exigentes con el azar; cuando él crea una aventura, él debe terminarla. Seamos siempre justos y concedámosle lo que le pertenece; procuremos no rebelarnos contra su fallo. La vida ha de ser variada y loca para que resulte bella; lo imprevisible es lo más hermoso; perpetuar nuestras emociones, es hacernos perpetuamente tristes.

La nueva temporada me sorprendió viajando. A mi regreso, el otoño era cercano y los veraneantes se desbandaban rumbo a su antigua vida.

El extraño deseo que nos impulsa a recorrer los parajes que hemos visitado, me hizo dirigir a las blancas playas donde el año anterior pasara horas verdaderamente felices. Confieso que la convicción de encontrar a Blanca no era lo que menos me atraía.

Apenas hube llegado indagué noticias suyas; según me dijeron algunos antiguos camaradas de verano al día siguiente regresaba a su pueblo con su familia.

Desistí de mis propósitos de visitarla aquella noche. A ratos tengo la debilidad de ser un poco sentimental; ese fué uno de ellos y quise repetir de improviso, sin preparación alguna que desvirtuara las sensaciones, la escena melancólica de nuestra última despedida.

Muy temprano me dirigí a la estación. Una hora después divisé a Blanca, pero no venía sola; la acompañaba un airoso muchacho, en inmejorables condiciones físicas para que desde luego le juzgara un rival y un obstáculo para mi plan romántico.

Algo contrariado y disimulando mucho me adelanté sonriendo; saludé a Blanca; al verme, casi afirmaría que se tornó pálida y que, al estrechar mi mano, temblaba ligeramente.

Quise darle tiempo a que se repusiera y me dirigí a cumplimentar a sus padres, quienes me recibieron con la deliciosa sonrisa que los amables pueblerinos tienen siempre para sus conocidos de la capital.

Al reunirme nuevamente a Blanca estaba completamente tranquila. Me presentó a su acompañante, añadiéndole: —El señor es un amable amigo a quien tuve el gusto de conocer aquí el año pasado.

Aquel "amable amigo" me hirió un poco; sin embargo, asentí con un gesto, mientras me preguntaba si en realidad era cierto que sólo hubiéramos sido unos buenos amigos. Casi quedé convencido de que era así.

Mientras charlábamos de futeiles, el tiempo transcurrió y en el rostro de Blanca empezó a dibujarse un mohín de impaciencia y contrariedad. Recordé nuestra triste y elocuente despedida del año anterior y comprendí lo que aquello significaba.

Conociendo que estorbaba aproveché la llegada de un amigo y, con pretexto de saludarle me alejé. Pocos momentos después vibró un silbato y los viajeros se agitaron.

Apresuradamente, me dirigí hacia Blanca, y ya estaba muy cerca, cuando en el oculto rincón de la estación donde charlaba con el "amable amigo" de este año, sonó un beso. No me equivocaba; pensé—la vida es un cinematógrafo que sólo tiene una película para estos casos...

El tren se detuvo jadeando con enormes resoplidos... Blanca, con los hermosos ojos verdes arrasados en lágrimas, me estrechó la mano levemente, en tanto que una de las suyas permanecía oprimida por las de su compañero.

Subió al vagón, y al alejarse la pesada máquina, un blanco pañuelo flotaba en la ventanilla diciendo "adiós" a aquel pobre joven que, trémulo y nervioso, con los ojos llenos de lágrimas, agitaba el sombrero de un modo febril.

No pude menos de experimentar una profunda simpatía para aquel muchacho a quien momentos antes casi odiaba, por

haber destruído mis cálculos sentimentales.

Se quedó tan triste que le tuve lástima. ¡El infeliz había tomado la vida en serio!

Tomás Felipe Camacho.

PROSOPEPEYAS

Grandezas y miserias

¡Pobrecillos! Esa inmortalidad no les quita el reuma, ni aumenta la venta de sus poemas fierrosos y latosos. Ni siquiera les proporciona la indispensable sintaxis, la necesaria prosodia, y a veces la imprescindible ortografía, para poder hacer un buen papel en el mundo.

El soñar poco cuesta; solamente que unos sueñan despiertos, como los cómicos que se asombran tanto el papel del personaje que representan en escena, que luego no hay quien les apetezca en el trato social, y otros sueñan dormidos como los que confían en que el municipio de su pueblo levantará en su día, sobre hermoso pedestal en la plaza pública la estatua del soñador.

Esa es la vida, un tejido de ilusiones. Ahora se conoce que está en moda eso de los banquetes, de las estatuas y de los sillones académicos; y es un fastidio, porque a lo mejor está uno consagrado a la dulce faena del descanso y viene una comisión de ilustres desconocidos a solicitar el apoyo moral para dignificar y glorificar a Besúez, que es un congreso de los de marca mayor.

La inmortalidad es apetecible, pero, caramba sin molestar al vecino ni perturbar el servicio doméstico. Ahora con la mecanografía es más fácil que antes el escribir; con los fonógrafos, teléfonos y aparatos de telegrafía sin hilos perorar de modo que siendo más cómodo el acceso a la categoría de genio, es menos tolerable que para lograrla se pida el auxilio de amigos, deudos y conocidos.

Hay gentes, de esas bonachonas y cándidas que todo lo arreglan con el caciquismo, y se pasan lo mejor de su existencia, no en hacer méritos para alcanzar la coronita de laurel, sino en mandar jamones a los que pueden votar a su favor en la Academia, en el municipio o en donde sea menester.

Por fortuna esa fiebre no es ya tan intensa como en otras épocas; pues hoy lo verdaderamente distinguido es no ser académico, ni saber tocar el piano, ni siquiera socio de esas corporaciones científicas, literarias y artísticas que a lo mejor se echan a la calle con bandera y murga en demanda del óbolo público.

Bueno es salir del nivel ordinario, pero es mejor consagrarse a la patria y la familia hacer versos malos, discursos kilométricos y comedias perdidas. Hoy como ayer, mañana como hoy... ¡y siempre igual! Ese es el verdadero objetivo de los inmortales "per se", y no por ageno impulso.

Para ver en toda su horrible desnudez estas grandezas y miseria de la vanidad y del genio, nada mejor que un paseo por el cementerio en el que se ve la lápida de los ilustres, al lado de la de los vulgares, y la de los hombres de bien junto a la de los pillos.

Abel Martí.

Las contrucciones navales en España

Forma contraste el estado, prospero en que se encuentra hoy la industria de construcciones navales en el extranjero y lo trabajosamente que se desenvuelve en España.

¿A qué se debe ese aspecto nacional? Obedece, sin duda alguna a que al engrandecimiento y preponderancia naval de Inglaterra contribuyen con su tributo casi todas las naciones del mundo, cuyo impulso encumbra a la industria naval inglesa, a la vez que impide el desarrollo de la industria propia de las naciones tributarias.

España es sin duda la nación que más principalmente toca estos resultados, por los pocos barcos que produce y por los muchos que en cambio importa del extranjero, efecto del notable desarrollo de su marina mercante.

Sería locura pedir que los astilleros españoles cubrieran hoy la demanda de nuestras Compañías mercantiles de navegación pero sería muy laudable el propósito de llegar a realizar ese ideal que resultaría de aplicar todos nuestros medios y recursos propios al desarrollo de nuestra propia industria.

Lo primero que se necesitaría para ello es crear nuestra industria de construcciones navales y para crear esta industria sería menester que en España existieran las condiciones naturales que aquella requiere para vivir.

Nada se ha hecho en España para formar la industria de construcciones navales. Las Compañías de navegación la desdénaron, y los Gobiernos, en su vertiginoso pasar, olvidándose de los intereses generales de la nación para pensar únicamente en sí mismos, todo lo más que hicieron fué el dispensar su protección a determinados constructores, matando así al estímulo y a la competencia, únicas fuentes del desarrollo industrial.

Lo anómalo de este procedimiento ha creado una situación imposible por el desconocimiento de los medios y condiciones naturales que debemos a la Providencia y por no fijar el justo precio de los barcos construídos en España.—X.

Variedades

Los cosméticos.

¿Es conveniente el uso de los cosméticos?—Muchas lectoras acaso se pregunten por lo mismo, y debo decir que ya he demostrado la ineffectividad de alguno, y el peligro me ocasionan otros.

Muchos médicos son de la opinión de que no debe usarse ninguno, y que solamente el agua puede emplearse con ventaja positiva.

Peró aquí está el error, pues no debe juzgarse en general por algunos efectos particulares, pues seria lo mismo que prohibir todos los medicamentos, porque algunos se equivocan y causan la muerte de sus enfermos. En este punto hay que conducirse con prudencia y buen sentido, no aceptándolo todo por bueno ni rechazándolo todo por malo.

Se deben desterrar los componentes inútiles ó dañosos adornados de nombres llamativos y desprovistos de efecto, con los cuales charlatanes ignorantes y especuladores sacan el dinero de los crédulos. Deben adoptarse cosméticos y acreditados como buenos, sancionados por el uso general y por los elogios de personas competentes. Muchos doctores antiguos y modernos no se han desdénado de recomendar algunos remedios; y en una palabra, para saber la utilidad de los cosméticos, basta observar la enorme diferencia que existe entre la mujer que cuida de su belleza y la que es con ella negligente.

Yo he conocido a una joven de humilde posición que tenía una belleza vulgar, y que merced a un cambio de fortuna, se dedicó a cuidar de sus encantos, ofreciendo a poco el aspecto de una nueva belleza. Y mil veces se ha visto a una aldeana de aspecto rústico y de formas ordinarias, perfeccionarse con la estancia en una ciudad y con el uso de los aceites, presentando luego una agradable metamorfosis.

El hilo inestructible

Cuentan antiguos autores que en tiempo de los Césares, era costumbre entre los ricos romanos poseer mantos de amianto para asombrar a los convidados arrojando al fuego la mantelería una vez que terminaban de comer. Nuestros lectores pueden ofrecer a sus amigos una maravilla parecida, aun sin necesidad de materia alguna incombustible.

Para esto no tienen más que coger un hueco vaciado de antemano por un agujerito hecho en un extremo, y colocarlo sobre un pedacito de tela de hilo, que por medio de cuatro hilos se suspenderá de cualquier parte.

La maravilla está en prender fuego a los hilos y que éstos, después de arder y convertirse en ceniza no se rompan, y por consiguiente, no caiga el hueco al suelo. Esto se consigue mojado antes los hilos en una disolución muy saturada de sal común y dejándoles secar perfectamente.

Si el pedazo de tela se ha preparado de la misma manera, puede también hacerse que se quemé y sin embargo no se destruya.

La patata del Uruguay.

Del Uruguay se ha llevado a Francia un nuevo tubérculo, una variedad de la patata, que parece tiene grandes ventajas sobre la patata ordinaria.

Ha sido bautizada con el nombre de «Solamun Commersour»; es de color violeta, tiene cualidades alimenticias superiores a las otras. Alimento nutritivo por esencia de aroma fragantísimo, de fácil cultivo, crece y desarrolla en toda clase de terrenos, sea calcáreo, sea silíceo ó arcilloso, se da admirablemente con tal que el terreno sea húmedo. Todas esas cualidades, su resistencia al frío, pues soporta las heladas sin dañarse, y el estar libre de toda clase de enfermedades, hará con seguridad de este tubérculo uno de los productos más extendidos del globo.

El ministro de la Guerra, general Luque ha hecho entrega al Rey de un soberbio álbum, que la Gran Canaria ofrece a D. Alfonso XIII como recuerdo de la visita que hizo a aquella isla el año último, acompañado del general Luque, entonces ministro de la Guerra.

El álbum constituye un presente verdaderamente regio, y contiene gran número de

fotografías artísticas, encuadradas en magníficas tapas de riquísimas maderas de la isla, con incrustaciones. En la tapa superior figura el escudo de la Gran Canaria, en oro.

Avisos a los navegantes

El puerto de Santoña.

Según noticias del comandante de Marina de Santander, el vapor «Bambino», naufragado en la entrada del puerto de Santoña, se halla en el placer de San Carlos, completamente cubierto por las aguas, por irse enterrando en la arena, y como el sitio en que se encuentra está muy próximo a la enfilación de la barra y canal de entrada de Santoña, constituyen un serio peligro para la navegación.

Se ha interesado de la Jefatura de Obras públicas que mientras no se proceda a su extracción se coloque una boya para marcar dicho sitio.

Mar del Norte

Según noticias del Gobierno alemán, probablemente en Junio de 1907 se establecerá el barco faro «Amrumbank» para balizar el banco del mismo nombre.

Tiene dos palos, y entre ellos una estructura en forma de torre de 09 metros de diámetro, que lleva la linterna de 25 metros de diámetro, que al mismo tiempo sirve de marca de tope.

El barco está pintado de rojo, y en ambos costados lleva el letrero en blanco «Amrumbank».

La parte superior de la linterna está a 175 metros sobre el nivel del mar. Este barco-faro exhibe a 16 metros sobre el nivel del mar, cuando está en su estación, una luz relámpago blanca con grupo de dos destellos cada 10 segundos, así: destellos, 02 segundos; osculación, 23 segundos; destello, 02 segundos; osculación, 73 segundos; total, 10 segundos; además tendrá las dos luces reglamentarias de buque fondeado.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la rolojería de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de pared ó bolsillo, con una economía de un 20 por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta plana, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias

Han llegado a Motril varios oficiales para recoger quintos.

Un trompeta de la escuadra que se quedó retrasado, salió al galope, montado en su caballo, chocando contra una esquina. El solipedo quedó muerto y el trompa parte herido.

Cerca de Bilbao se incendió un coche del ferrocarril a consecuencia de una chispa de la locomotora.

En Balazote (Albacete), Bonifacio Jiménez ha herido gravemente a un navajazo a su esposa Isabel Cebrián.

Ha llegado a Alicante ante en visita de inspección el magistrado del Supremo D. Victor Cobián.

Con motivo de la visita del rey de Italia a Grecia habrá en Spezzia una revista naval. Asistirán una escuadra francesa y otra inglesa.

Se ha celebrado sin incidentes la apertura de la Durra rusa, en el puerto de San Sebastián. Ha sido nombrado presidente de ella, por 331 votos, C. Colovin, quien hizo un extenso discurso, asegurando brillante porvenir a dicha institución.

El rey Eduardo de Inglaterra que ayer tarde salió de París, ha llegado a Biarritz, siendo afectuosamente recibido por la colonia inglesa.

Un suelto oficioso que publicará Le «Petit Parisien» pondrá de manifiesto que el ministro de los Negocios Extranjeros franceses, no considerara conveniente la publicación de los papeles decomisados en la Nunciatura de París.

Cartagena 6.—En la calle del Paraíso ocurrió anoche un sangriento suceso, del que fué víctima María Espinosa.

Según referencias, a un individuo llamado Benito Blazquez le dijeron que la Espinosa había insultado a su madre, y sin más averiguaciones se presentó dicho sujeto en casa de aquella y la asesió una puñalada en un costado.

do; produciéndole una herida que ha sido calificada de grave.

El agresor fué detenido.

El general Luque ha entregado a D. Alfonso XIII un soberbio álbum que el comercio, la industria y la navegación de Gran Canaria le envían como recuerdo de su visita a la isla, en la que le acompañaba como ministro de la Guerra el indicado general. El álbum contiene preciosas fotografías artísticas, encuadradas con magníficas tapas de madera del país con incrustaciones. Es un regalo verdaderamente magnífico y que el Rey agradecerá mucho, expresándose así al ilustre general Luque, portador de tan honroso encargo.

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salte, la casa Thierry entregó su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

Espectáculos para hoy.

PRINCESA.—A las nueve.—El duelo y Misma cara.

ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth). El tirador de palomas y cinematógrafo.—La noche de Reyes.—Los mosqueteros.—Bohemios.

ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La visión de Fray Martín y cinematógrafo.—El ilustre Recóchez.—Ruido de campanas.—La loba.

COMICO.—A las siete (sección vermouth) Bazar de novias y cinematógrafo.—El aire y Gasta y Pura.—El Rey del valor.—La Chipén.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Valde-Ver, acompañado por su maestro D. Arturo Goncerbián.—Peliculas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad.

IDEAL POLISTILLO (Villanueva 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios.—Mañana, de diez a una; por la tarde, de cuatro a siete y media, y por la noche, de nueve y media a doce.

Palacio de Proyecciones

(Fuencarral 125.)

Secciones todos los días de cinco a once Gran suceso cinematográfico.

Vida Pasión y Muerte de Jesús, Película en colores de gran espectáculo de mil metros.—Gran éxito.

Sucursal Alcalá 105 todos los días preciosos programas.

PETIT PALAIS

Calle del Barquillo, 14

Sesiones desde las cuatro y media de la tarde.—El extraordinario Guillo y el notable prestidigitador Giuseppe Bragado.

Todas las semanas cambio de programa.

mp. del Fomento Naval, San Bernardo 19

Bien pensáis que desde que faltó el trinche-ro no he visto vuestros malos hígados, y que andais rodando como no se sirve, pues habeis de hacer aunque os pese por los ojos, y habeis de llevar cada día mil palos, y más que para siempre no habeis de tener en galera otro amo; que cuando yo no fuere, os han de poner adonde merecen vuestras bellaquerías y mal trato, pues el bueno que con vos he usado, no ha sido parte para que dejéis de ser el que siempre, y sois Guzman de Alfarache, que basta.

No se qué decirte ó cómo encarecerte lo que con aquello sentí hallandome inocente, y con causa legítima cargado.

Palabra no repliqué ni la tuve, porque aunque la dijera del Evangelio, pronuncada por mi boca, no la habian de dar más crédito que a Mahoma.

Calle, que palabras que no han de ser de provecha a los hombres, mejor enmudecer la lengua y que se las diga el corazon a Dios.

Dile gracias entre mi a solas, pedile que me tuviese de su mano como más no le ofendiese; porque verdaderamente ya estaba tan diferente del que fui, que antes creyera dejarme hacer cien mil pedazos, que cometer el más ligero crimen del mundo.

Cuando se hubieron hecho muchas diligencias, y vieron que con alguna dellas no pare-

cia el trinchealin, mandó el capitán al mozo del alguacil me diese tantos palos que me hiciese confesar el hurto con ellos.

Arrijaronme luego, ellos hicieron como quien pudo, y ya padecí como el que más no pudo.

Mandárame que dijese de lo que no sabía; rezaba con el alma lo que sabía, pidiendo al cielo que aquel tormento y sangre que con los cruels azotes vería, se juntasen con los inocentes que mi Dios por mí había derramado, y me valiesen para salvarme, ya pues había de quedar allí muerto.

Viéronme tal y tal para espirar, que aunque pareciéndolo a mi amo mayor mi crueldad en dejarme así azotar, que la suya en mandarlo, más compadecido de tanta miseria me mandó quitar.

Fregaronme todo el cuerpo con sal y vinagre fuerte, que fue otro segundo mayor dolor.

El capitán quisieran que me dieran otro tanto en la barriga, diciendo: como conoce vuesa merced a estos ladrones que más ropas, hacen mortecinos, y en quitándolos de aquí como unos potros, y otros por un real se dejarán quitar el pellejo.

Pues crea el perro que ha de dar el trinche-lin ó la vida.

Mandóme llevar de allí a mi despensilla donde me hacían por horas mil notificaciones, que lo entregase ó tuviese paciencia, por-

ando íbamos a la vela tenía cuidado con la orza de ayante, y con la orza novel.

Hilaba los guardines todos, las sagulas que se gastaban en galera; tenía cuenta con las bozas, torcer juncos, mandarlos traer a los proés, y enjugarlos para enjunciar la vela del trinquete, entuyaba los cabos quebrados, hacia cabos de derrota y nuevos a las gumenas; había de ayudar a los artilleros a bornear las piezas; tenía cuenta de taparles los fogones, que no se llegase a ellos, y de guardar las cuñas y eucharas, lanadas y atacadores de la artillería y cuando faltaba oficial de cómitre ó sota-cómitre, me quedaba el cargo de mandar acorullar la galera y arzálla, haciendo a los proés que trujesen esteras y juncos para hacer fregajos y frotarlar teniéndola siempre limpia de toda inmundicia; hacer estoperoles de las filotras viejas para los que van a dar a la banda, que aquesta es la infima miseria y mayor baja de todas, pues habiendo de servir con ellos para tan sucio misterio, los había de besar antes que darselos en las manos.

Quien todo lo dicho tenía de cargo, y no había sido en ello acostumbado, imposible parecía no errar; más con el grande cuidado que siempre tuve, procuré acertar y con el uso ya no se me hacía tan dificultoso.

Aun quisiera la fortuna derribar-me de aquí si pudiera, más como no puede su fuerza estenderse contra los bienes del animo, y la



# AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

## EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PSETAS

## Opogastricina

Marca registrada. Botas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de **OPOGASTRICINA**, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechazarse las cajas que no lleven esta etiqueta.

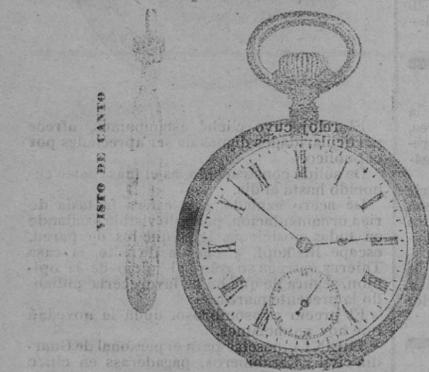
Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Volasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Burell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

# La Unión y el Fénix Español

# Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

OLÓZAGA, NUM. 1



CIMA.—Reloj muy elegante, extraplano, de buena máquina. En acero ó níquel. . . . . 25 pesetas. En plata . . . . . 35. (Cuatro plazos.)

## Gran Relojería y taller de JULIAN G.ª HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Por 20 pesetas neto, un reloj de caballero, «Cronometro verdad», escape Roskopf con cuerda de salto, centros en rubi y enja níquel verdad, pagadero en cuatro plazos.

Por 27,50 pesetas neto, un reloj de pared regulador con campana, despertador caja de forma elegante, treinta horas de cuerda, pagadero en cuatro plazos.

Por 18 pesetas neto, un reloj de despertador con dos campanas.

También esta casa se encarga de hacer con el mayor esmero, toda clase de composturas, garantizando su buen resultado.

Los pedidos de relojes y remisión de composturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por transporte.

posturas se harán por mediación y conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y estación férrea á que se han de remitir los relojes.

## LLOYD NORTE ALEMAN

(NORDEUTSCHER LLOYD)

Líneas de vapores: de PARÍS (Cherbourg) á Nueva York, en cinco y medio días; de GIBRALTAR para los siguientes puertos: Nueva York, Cuba, Méjico, Centro-América, Colombia, Nápoles, Alejandría de Egipto, Atenas, Constantinopla, Odessa, Nicolaieff, Batum, China, Japón, Manila, Australia, etc.; de CORUÑA para Cuba, Habana, Manzanillo, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Montevideo, Buenos Aires, etc.; de OPORTO y Lisboa para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, puertos del Brasil, etcétera etc. Viajes alrededor del mundo.

Agencia de la Compañía en Madrid, Arrieta, número 11.

Roses, teresianas y gorras para uniformes. HIJOS DE RUBIO. Jacometrezo, 50.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guamá con trasbordo á Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de motor servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como consecuencia de las exportaciones.

1124 MATEO ALEMAN

GUZMAN DE ALFARACHE 1129

1128 MATEO ALEMAN

GUZMAN DE ALFARACHE 1125

fuera de la popa, se habría de hallar en mi aposento.

Parciélos á todos bien, y bajando abajo, habiéndolo todo trasgado, buscaron adonde lo habían metido, buscaron adonde lo había metido, y sacándolo, dijeron que ya lo hallaron y que lo había yo allí escondido, porque otra persona no era posible haberlo hecho.

Pues como esto trujese consigo apariencia de verdad, y á mí me cogieron en la negativa confirmaron por cierta la sospecha cargándome de culpa.

El capitán mando al mozo del algaucil que me diese cincuenta palos, de los cuales me libro mi amo rogando por mí que se me perdonase por ser la primera, y me arvirtió que si en otra me cogían lo pagaría todo junto. Nunca más alcó la cabeza ni en mi entó alegría, no por la pasado, sino temiendo lo por venir: que quien aquella me hizo, para mayor mal me guardaba cuando de aquel escapase.

Y recordándome dello, suplique con mucha instancia que me relevasen de aquel cargo que yo quería luego entregar á otro las cosas dél; y tendría por mejor que me volviese á herrar en mi tanco.

Creyeron que todo había sido nacido de deso que tenía de volver á servir á mi amo el cómitre, y cuanto más lo suplicaba más ins-

se perdiere antes el trenceñin, que perderlo y pagarme.

Mandóme quitar y me llevasen de allí á la corulla, y en ella me curasen. Cuando estuve algo convalécido, aun les pareció que no estaban vengados, porque siempre creyeron de mí ser tanta mi maldad, que antes quería sufrir todo aquel rigor de azotes que perder el interés del hurto; y mandaras al cómitre que ninguna me perdonase, antes que tuviese mucho cuidado en custigarme siempre los pecados veniales, como si fuesen mortales; y el que forzoso había de complacer á su capitán, castigábame con rigor desusado, porque á mis horas dormía, y otras veces porque no recordaba: si para socorrer alguna necesidad vendría la ración me azotaban, tratándome siempre tan mal que verdaderamente deseaban acabar conmigo pues para tener mejor ocasión de hacerlo á salvo, me dieron á cargo todo el trabajo de la corulla, con pretésto que por cualquiera cosa que le faltase á ello, sería muy bien castigado.

Había de hollar en las ocasiones como todos los mas forzados: mi banco era el postrero y el de mas trabajo, á las inclemencias del tiempo el verano por el calor y el invierno por el frío por tener siempre la galera el pico al viento.

Estaban á mi cargo los ferros, las gumenas, el dar fondo y zarpar en siendo necesario. Cu-

que había de morir á palos, ó no lo había de gozar: más como nadie dá lo que no tiene, no pude cumplir con lo que se me mandaba.

Entonces conocí qué cosa era ser forzado, y como el amor y rostro alegre que unos y otros me hacían, era por mis gracias y chistes; empero que no me lo tenían, y el mayor dolor que sentí en aquel desastre, no tanto era el dolor de lo que padecía, ni ver su falso testimonio que se me levantaba, sino que juzgá-juzgasen todos que de aquel castigo era merecedor y no se dolían de mí.

Pasados algunos días despues desta, refriega volvieron otra vez á mandarme dar el trenceñin, y como no lo diese, me sacaron de la despensilla bien desflaquecido y malo, subieronme arriba donde me tuvieron grande rato atado por las muñecas de los brazos y colgado en el aire; fue un terrible tormento, donde crespirar, porque se me afligió el corazón de manera que apenas lo sentía en el cuerpo, y me faltaba el aliento.

Bajaronme de allí no para que descansase, sino para volverme á argua; arriaronme á su propósito de barriga, y así me azotaban con tal crueldad; como si fuera por algun gravísimo delito; mandáronme dar azotes de muerte, mas temiéndose ya el capitán que me quedaba poco para perder la vida, y que me había de pagar el rey si allí peligrase, tuvo á partido que

taban en que por el mismo caso, aunque me pasase, había de asistir allí toda mi vida.

¡Pobre de mí! dije, ya no sé qué hacer ni cómo poderme guardar de traidores.

Hacia cuanto podía y era en mi mano, ve-laudonco cien ojos encima de cada niñería, y nada bastó, que ya se iba haciendo tiempo de levantarme, y era necesario caer primero.

Una tarde que mi amo vino de fuera, lo sollí á recibir como siempre á la escalera; dile la mano, subió arriba, quitóle la capa, la espada y el cambresio; dile su ropa y montera de damasco verde que la tenía siempre á punto, bajé lo demás abajo, poniendo en su lugar cada cosa. Esa misma noche, sin saber como, quíen ó por que modo, porque sino fue obra del demonio, nunca pude colegir lo que fuese, que derribando el sombrero de donde lo había colgado, lo hallé sin trenceñin, el cual tenía unas piezas de oro.

El se desparció en los aires, que cuando á la mañana lo ví sin el y desta manera, quedé asombrado.

Hice quantas diligencias pude buscándole, y ninguna fue de provecho.

No pareció, ni dél hubo rastro ni memoria. Cuando á mi amo se lo dije, dijo: ya os conozco, ladron, y se quien sois y por qué lo hacéis; pues desengañáos que ha de parecer el trenceñin, y no habeis de salir con vuestras pretensiones.